

MACROTRADE S. A. "EN LIQUIDACION"

INFORME DEL LIQUIDADOR

SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 387 de la Ley de Compañías como LIQUIDADORA PRINCIPAL de la Compañía MACROTRADE S.A. "EN LIQUIDACION". Cúmplame en informarles las Actividades realizadas en el ejercicio fiscal 2010.

MACROTRADE S.A. "EN LIQUIDACION" se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaría Quinta del Cantón Guayaquil, del Abogado Cesario L. Condo Ch. el día 4 de Agosto de 1997, es inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 12 de Agosto de 1997. el 6 de Julio del 2010 se otorgó la Escritura de Disolución Voluntaria y Anticipada de la Compañía Macrotade S.A. la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Noviembre del 2010.

Por lo referido anteriormente la Compañía MACROTRADE S.A. "EN LIQUIDACION" Al cierre del ejercicio fiscal 2010 en la parte legal esta cumpliendo con todos los requerimientos legales dispuestos para finalizar el Trámite de Liquidación de la Compañía.

En lo referente a las Actividades Económica desarrolladas en el ejercicio fiscal 2010 antes del acuerdo de la Disolución Voluntaria y Anticipada de la Compañía se desarrollaron normalmente, por lo cual los Estados Financieros por el año Terminado al 31 de Diciembre del 2010 están registrados de acuerdo a los principios contables aceptados en el país (NEC).

En razón de lo expuesto, pongo a vuestra consideración la aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2010.



Rosa Elena Rambay Torres
LIQUIDADORA

Guayaquil, 1 de Marzo 2011

